



Resolución
Nº195/2017

Acta Nº
22/2017

Barros Blancos, 26 de Setiembre de 2017.-

VISTO: que ingresa como punto al orden del día el tema: proyecto "Techitos Verdes".

CONSIDERANDO:

- 1) que para poder realizar dicho proyecto, se deberán realizar trabajos de infraestructura
- 2) oportuno, establecer monto de dinero que se autorizará para tal fin

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Aprobar la suma de \$409.000 (cuatrocientos nueve mil pesos uruguayos) del Fondo de Ferias, destinados a infraestructura; dicho monto afectaría el Proyecto "Techitos Vedes".
- 2) Comuníquese a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Julián Rocha
(Alcalde)

Patricia Lazaga
(Concejal)

Ramón Britos
(Concejal)

Claudio Rendo
(Concejal)

Jorge Pombo
(Concejal)